

¿Cómo se aborda la atención a la diversidad en el trabajo de los departamentos de matemáticas?

**LIDERES
EDUCATIVOS**

Centro de Liderazgo
para la Mejora Escolar

Mónica Cortez – Bárbara Zoro (PUCV)

Congreso Interdisciplinario de Investigación en Educación
Agosto 2019

FONDECYT Nº 1180687. “La Contribución del Liderazgo Pedagógico de los Jefes de Departamentos Disciplinarios en los Procesos de Mejora Escolar en Educación Secundaria”

Marco Conceptual

Inclusión Educativa

Está relacionada con el acceso, la participación y los logros de todxs lxs estudiantes, con especial énfasis en aquellxs que están en riesgo de ser excluidxs. Implica transformar la cultura, las políticas y las prácticas de las escuelas para atender la diversidad de necesidades educativas de todos lxs estudiantes (Ainscow, 2001; Arnaiz, 2003; Blanco, 2006; Booth, 2006; Echeita, 2006)

Parte central de una **educación de calidad** (Razer y Friedman, 2017).

La calidad es un principio consignado por leyes:

- Ley Núm. 20.370. LGE
- Ley Núm. 21.040.

Las **centros escolares inclusivos** toman decisiones para mejorar la escuela teniendo en cuenta los factores que intervienen en la exclusión o inclusión de los estudiantes (Booth y Ainscow, 1998).

Política Educativa Chilena

Programa PIE - Decreto 490

- Otorga recursos para incluir a estudiantes con NEE en el aula regular.
- Cada escuela opta cómo brindar estos apoyos

1990

2010

Decreto 170

Regula el programa PIE. Importancia del **trabajo colaborativo** como una herramienta para favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes.

2016

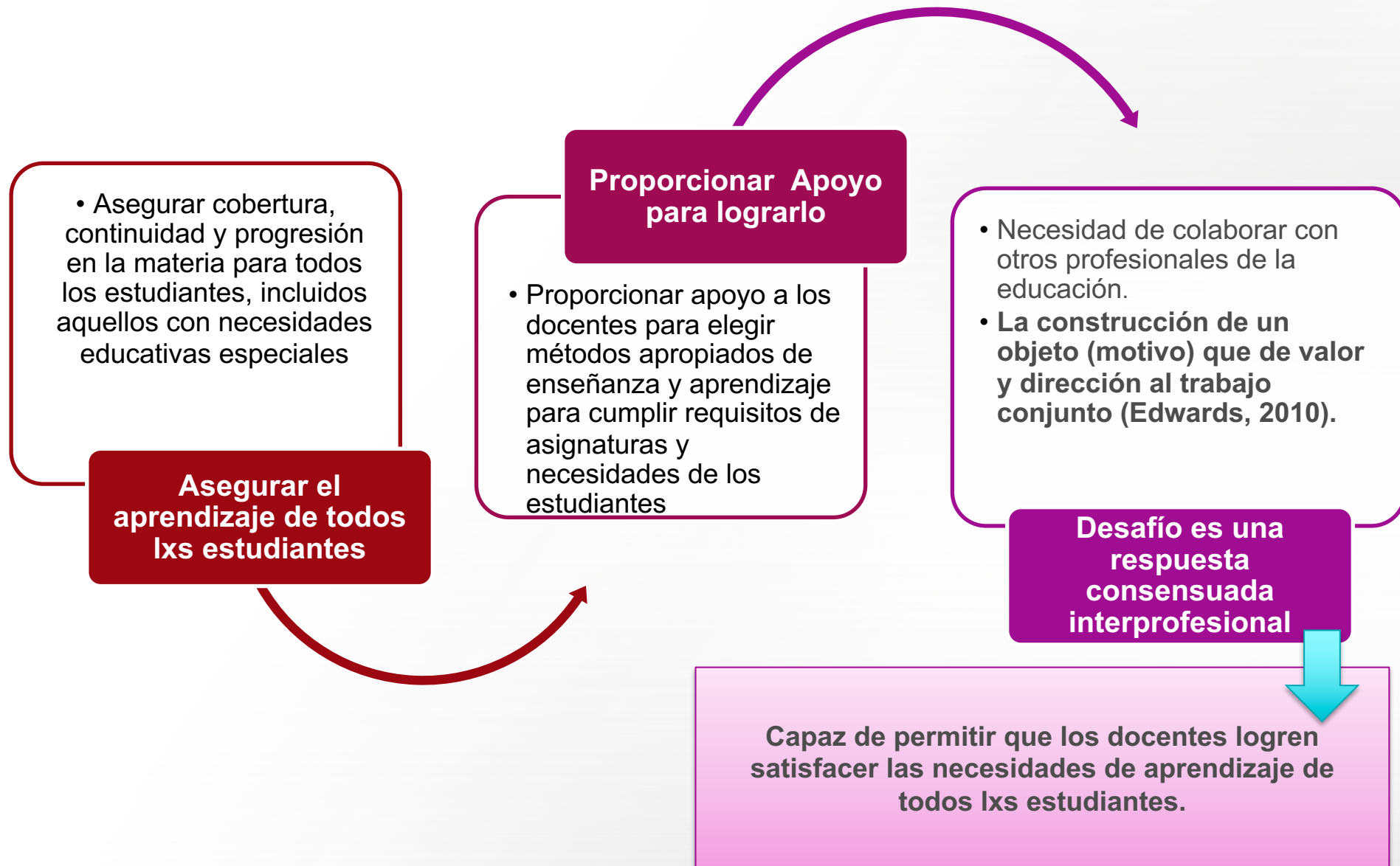
Ley de Inclusión

Prohíbe la selección de estudiantes en escuelas financiadas por el estado. Práctica común en establecimientos de secundarias eficaces (Bellei, Valenzuela y Alliende, 2016)

¿Qué importancia tienen los departamentos respecto a la inclusión?

- Los **departamentales disciplinarios** presentan el potencial para fomentar aprendizaje profesional entre pares, permitiendo conversaciones sustantivas y colaborativas sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje (Visscher y Witziers, 2004; Vanblaere y Devos, 2018)
- A través del trabajo departamental se construye la **identidad docente**, la **comunidad profesional** y las **estrategias pedagógicas** (Melville y Wallace, 2007).

¿Qué rol tienen los departamentos respecto a la inclusión?



Estudio

OBJETIVO

Explorar las configuraciones de trabajo que se implementan, entre los departamentos disciplinarios y los profesionales PIE, para dar respuesta a estudiantes con NEE en tres liceos con trayectoria de mejora



¿Quiénes participaron?

- 3 liceos con **trayectoria de mejora** de 3 regiones distintas.
- 3 Departamentos de Matemáticas
- 14 profesores - 3 JD - 3 Directores



¿Qué se realizó?

- Entrevistas activo - reflexivas a Docentes Directivos (N=3) Jefes de Departamento (N= 3)
- Entrevistas grupales con deptos (N= 3)
- Observación de reuniones departamentales (N= 3)



¿Cuándo se realizó?

- 2do semestre 2018
- 1 er semestre 2019



¿Cómo se analizó la información?

Análisis de contenido identificando formas de organización del trabajo entre departamentos y profesionales PIE y tópicos de discurso (Brown y Yule, 1983) relacionados a estudiantes con NEE y atención a la diversidad

Resultados

¿Qué configuraciones de trabajo encontramos al momento de abordar la atención a la diversidad en los departamentos?

Cooperación

- Se caracteriza por un nivel básico de interacción social implica ayudar a otros sin necesariamente compartir valores o normas. Para lograr un trabajo más efectivo, las tareas se delegan y distribuyen.

Relaciones Colegiadas

- Se caracterizan por el aprendizaje mutuo basado en discusiones sobre prácticas en el aula y la evolución de los estudiantes. Los maestros pueden asumir conjuntamente proyectos interdisciplinarios.

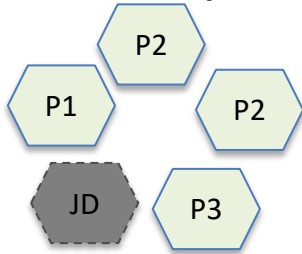
Colaboración

- Se caracteriza por generar nuevo conocimiento, mejorar las prácticas que impactan en la mejora de toda la escuela. Los esfuerzos de colaboración genuinos desencadenan un compromiso voluntario y conversaciones sustantivas y enriquecedoras.

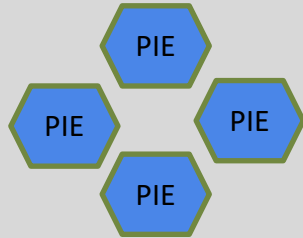
Caso A Cooperación

CASO A Liceo 1 Cooperación

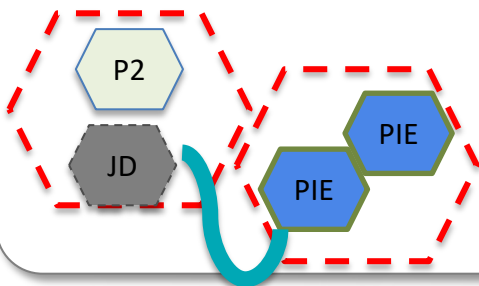
Departamentos disciplinarios



Profesionales PIE



Articulación PIE y Deptos.



- Se configuran dos equipos con responsabilidades diferentes y complementarias. Existen coordinaciones a través de la articulación entre profesionales.
- Tensiones: (1) poca conciencia del papel del departamento en la atención de la diversidad (2) escasa comprensión del rol de profesionales PIE (3) ausencia de un trabajo colaborativo que asegure que todos los estudiantes tengan éxito.

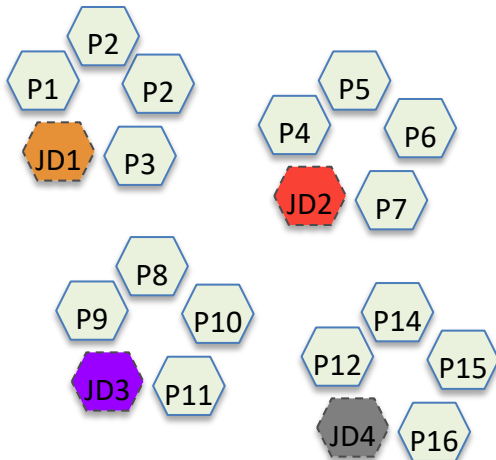
Caso A Cooperación

“mira, eh, eh, es un poco complejo, nosotros como somos profesores de los antiguos, **siempre estábamos acostumbrados a trabajar solos en el aula**, (...) a mí se me juntan cuatro personas dentro (...), entonces la clase de repente se transforma (...) **como que se vuelve un poco caos la clase**, entonces esa parte, esa metodología como que no me gusta tanta gente dentro del aula (...) yo estoy haciendo clase y los alumnos “tía Ana, tía Ana” la llaman, yo tengo que parar de hacer clases, porque empiezan a hablar. Entonces hoy día le tuve que decir claramente “por favor tía Ana, cuando yo esté haciendo clase, cuando yo esté explicando algo, eh, ningún alumno la puede llamar”, porque la llaman para puras tonteras. Entonces, ¿Qué pasa?, que en el fondo es un distractor (...)” (EG L1)

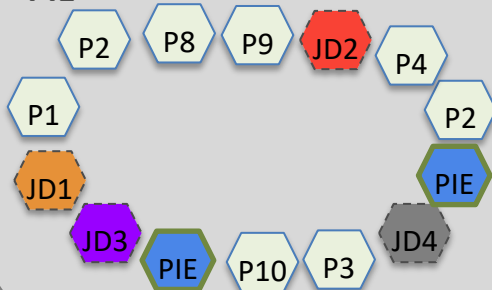
Caso B Relaciones Colegiadas

CASO B Liceo 9 Relaciones Colegiadas

Reuniones de Deptos.



Reuniones con profesionales PIE



- Colegio se declara con sello inclusivo.
- Establece dos configuraciones de trabajo con propósitos diferenciados
- Estas instancias de trabajo permiten (1) Mayor comprensión sobre el rol de otros profesionales que apoyan la atención a la diversidad y (2) ampliar prácticas pedagógicas para enriquecer una instrucción diferenciada.
- Tensiones: (1) no garantiza que todos los docentes transfieren lo que han aprendido a las prácticas de sus aulas y (2) no asegura la construcción de un propósito compartido sobre el por qué y para qué del trabajo conjunto

Caso B Relaciones Colegiadas

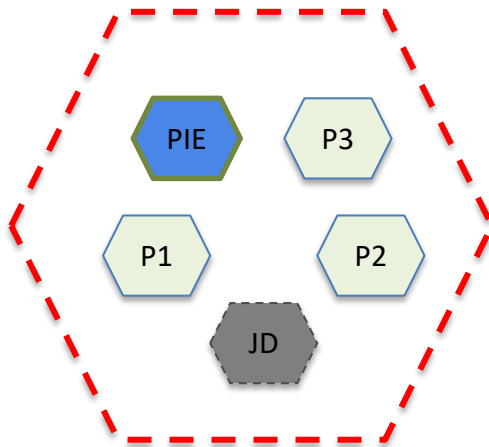
*“Los jueves de 16:30 a 17:30, van todos los chicos de integración o del PIE (...) **ellos van a ayudar** acerca del contenido, de las evaluaciones, **las adecuaciones que hay que ir haciendo**, entonces ahí en ese tiempo se ve (...) **aparte ellas nos acompañan en el aula**, entonces en aula igual una puede conversar de ciertas situaciones, de algunos chicos en particular” (JDM, Liceo 9)*

*“Yo creo que nosotros tenemos no dificultades, pero **tenemos choques con la gente del proyecto de integración**, porque en el pensamiento que tiene el departamento, bueno lo transmito (...) nosotros creemos de partida que **el PIE es pan para hoy y hambre para mañana** (...) partiendo porque en la PSU no hay adecuación, entonces ellos van a tener que dar una PSU normal, sin adecuarlo, sin menos contenidos y en la universidad tampoco existe PIE, **entonces es una ayuda para hoy, pero que no tiene futuro (...)**”(FGM, Liceo 9)*

Caso C Colaboración

CASO C Liceo 4 Colaboración

Departamentos disciplinares



- Los profesionales PIE se especializan en la asignatura impartida por un departamento y en cómo se construye ese conocimiento disciplinario.
- Estos profesionales PIE son integrantes estables del departamento y asisten a todas las reuniones.
- Estas reuniones constituyen una instancia donde se unen y legitiman diferentes conocimientos profesionales.
- El departamento crea un vocabulario común, construye un propósito compartido que permite el despliegue de una respuesta consensuada interprofesional.
- Este propósito guía y dirige su trabajo conjunto, rompe roles tradicionales y permite al departamento desarrollar nuevos conocimientos y nuevas prácticas para abordar las necesidades de todos los estudiantes

Caso C Colaboración

“Nosotros tenemos a dos psicopedagogos que los hemos intencionado y como que **los hemos especializado** en lenguaje y otros dos en matemática (...). Entonces ellos se reúnen con el equipo, cuando hay reuniones de departamento, ellos están presentes (...)”(DR Liceo 4)

(...)por ejemplo Felipe y yo somos psicopedagogos y trabajamos con todos los profesores **co-docencia** (...) entonces a diario uno va teniendo dudas, aportando al otro, más aún con la profesora Marcia que llevo muchos años trabajando con ella, entonces con ella es distinta la relación y el cómo trabajamos con los alumnos en clases (...) (EGM Liceo 4)

“(...) yo estoy haciendo un curso de trabajo colaborativo, bueno nos mandó la corporación hacer ese curso en una universidad (...) llevo como tres semanas y se conversan temas de **cómo poder dialogar con un par**, ya sea un profesor...quien sea, la idea es **trabajar colaborativamente** eso es lo fundamental, pensando que **yo como psicopedagogo tengo que trabajar si o si con alguien al lado**” (EGM Liceo 4)

Discusión



- Los tres departamentos comparten una misma barrera: **fuertes presiones de la dirección hacia los jefes de departamento y sus equipos para cumplir los objetivos asociados a pruebas estandarizadas.**

“Acá en el colegio les importa mucho los resultados, entonces bajo esa condición nos han apoyado porque hemos tenido buenos resultados, o sea hemos mantenido la excelencia académica por harto tiempo ya y uno de los factores es el SIMCE de matemáticas ...” (FGM, Liceo 9)



- El foco en alcanzar buenos resultados en pruebas estandarizadas tensiona la inclusión educativa.
- La inclusión educativa es más compleja cuando se separan a los docentes de las asignaturas de los equipos PIE.

Discusión

- Los liceos deben imaginar nuevas formas de trabajo colaborativo entre profesionales que aportan diversos conocimientos (Edwards, 2010).



- Estas nuevas configuraciones pueden abordarse mediante el desarrollo de **Agencia Relacional**

"Capacidad de alinear el pensamiento y las acciones de uno con los de los demás para interpretar los problemas de la práctica y responder a esas interpretaciones" (Edwards, 2009, p. XX).



- Esta agencia es clave para construir comunidades profesionales capaces de compartir conocimientos y prácticas, y así tomar decisiones e impulsar iniciativas creativas y de innovación en el lugar de trabajo (Biesta & Tedder, 2007)

“La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes”

(UNESCO, 2005, pág. 14)

¡Muchas gracias!



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO



UNIVERSIDAD
DE CHILE



Universidad
de Concepción

Educación FCH
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES



UNIVERSITY OF TORONTO
DISEÑO | ONTARIO INSTITUTE
FOR STUDIES IN EDUCATION

Mónica Cortez (PUCV)
Monica.cortez@pucv.cl

— Bárbara Zoro (PUCV)
barbara.zoro@pucv.cl